



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en: Sordos e Hipoacúsicos -.</b> <b>Resolución Pte. CPE Ni: Res 0295/15 C.P. E</b>		<b>Espacio curricular: Pedagogía</b> <b>N° según Plan: 25</b>
<b>Campo de la Formación:</b> <b>Formación General</b>		<b>Vigencia del programa:</b> <b>2021</b>
<b>Curso:</b> <b>3° año</b>	<b>Comisión:</b> <b>Única</b>	<b>Formato:</b> <b>Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado: Cuatrimestral</b> <b>2° cuatrimestre</b>		<b>Horas cátedras semanales:6(seis)</b>
<b>Correlatividades precedentes:</b>		<b>Docente/s a cargo:</b> <b>Prof. Lic. Roberto Vera</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>		
<p>Según Carusso-Dussel, todo conocimiento es un "producto histórico", que surgió en un determinado momento y en un determinado lugar, con el fin de dar respuesta a situaciones problemáticas. Conformando significados que nos exceden y producen efectos sobre sus destinatarios.</p> <p>De esta manera, la Pedagogía, significó cosas muy diversas a través del tiempo. Las primeras definiciones, diferenciaban al pedagogo (el que cría al niño) del "pedante" maestro que enseña a los niños (Pedagogía Orozco 1611). Por lo tanto, el pedagogo era un educador en el sentido más amplio del término. No era solo maestro, sino que podía tener a su cargo, funciones que hoy llamaríamos de la crianza de los niños.</p> <p>Según Mariano Nardos (2007) la Pedagogía Moderna, nace con el concepto de que el niño debía ser educado. Tal como cita el autor "Mientras que durante mucho tiempo los niños correteaban por el pueblo, aprendían cosas, espontáneamente y se vinculaban con los adultos, hacia finales de la edad media apareció una nueva sensibilidad hacia el niño, una nueva forma de hacerse cargo de él. Al infantilizarse al niño, surge la idea que hay que cuidarlo, encerrarlo y darle reglas más rígidas". La postura, citada por Nardos, de cuidado hacia el niño, y vigilancia intensiva da lugar a la formación de un saber que dice, por qué debe hacerse, con que fines y con que medios, surgiendo la Pedagogía Moderna.</p> <p>En su primera etapa, (a mediados del S XIX), la Pedagogía Moderna, abarcaba solo la enseñanza del infante escolarizado, que debía separarse del mundo adulto, en un espacio regulado y controlado por reglas establecidas. Por lo cual su consolidación como ciencia, es parte del proceso de conformación del proceso de escolarización de la infancia, tal como cita Pablo Pineau en "¿Por qué triunfó la Escuela?"</p> <p>Cabe aclarar que la Pedagogía moderna, bajo la Influencia del discurso positivista si bien se ocupó de atender a la enseñanza del niño, dio lugar a la construcción de un "sujeto pedagógico" con una inteligencia medible y cuantificable en función de sus respuestas ante evaluaciones estandarizadas, (como los test creados por Alfred Binet, para la medición del coeficiente intelectual). Lo cual dio lugar a la aparición de la dicotomía entre lo normal y lo anormal, de acuerdo a los resultados, obtenidos de las pruebas mencionadas. De esta manera, surge la Educación Especial, como un espacio separado de la "escuela normal", constituyéndose como un espacio de exclusión y clasificación de sujetos, cuya identidad pasó a estar definida por una patología.</p> <p>Los diferentes paradigmas presentes en el campo de la Pedagogía durante el transcurso del Siglo XX, desde la Pedagogía por Objetivos, la Escuela, Nueva, etc., no lograron revertir la exclusión de los sujetos con discapacidad</p>		

*R. Vera*  
DOCENTE

*[Firma]*  
COORDINADORA  
DE CARRERA

RECTORÍA



del Sistema Educativo. Sin embargo, la irrupción de la Pedagogía Crítica, de la mano de educadores como Henry, Giroux, Michel Apple, Paulo Freire, permitieron un nuevo enfoque pedagógico, que dé lugar a tratar a los estudiantes con discapacidad, como sujetos de derecho, dentro de un sistema que debía incluirlos y adaptar las condiciones necesarias ante sus circunstancias.

El abordaje de la Pedagogía, vinculada a la Educación Especial, es una tarea sumamente desafiante, ya que no solo implica abordar conceptos propios de la disciplina, sino reflexionar sobre "categorías" y prácticas que deben ser desnaturalizadas para que la enseñanza de los sujetos con discapacidad, sea una tarea articulada, inclusiva, superando la visión centrada en enseñar a un sujeto con "déficit", separado del grupo, hacia un sujeto de derecho, con participación e interacción plena en los procesos educativos de acuerdo a sus capacidades.

#### OBJETIVOS

- Propiciar la construcción de conocimiento, comprensión y reflexión crítica a cerca de las prácticas pedagógicas educativas construidas y su teorización pedagógicas
- Dar lugar a la desnaturalización de los discursos y prácticas pedagógicas, en tanto construcciones históricas atendiendo al carácter político de la educación y su potencial para el cambio y la transformación social.
- Facilitar espacios que permitan conocer y valorizar los aportes de las diferentes corrientes pedagógicas que circulan en la interpretación de la educación y en la educación especial, para develar sus supuestos e implicaciones en la práctica pedagógica.

#### **Contenidos**

##### **UNIDAD I: El proceso de conformación del campo pedagógico.**

- a) Antecedentes, históricos de la constitución de la Pedagogía Moderna: Aportes de Ratke y Comenio. Influencia de la Reforma Protestante.
- b) La construcción social de la infancia.
- c) Surgimiento de los Sistemas Educativos Modernos.
- d) Constitución de la Pedagogía como campo de conocimiento. La educación del niño a través del encierro, la medición y el control.
- e) El surgimiento de la educación especial. (La separación del sujeto anormal)

##### **Bibliografía**

- Abbagnano, N y Abbagnano (1992) Historia de la Historia. Fondo de Cultura Económica.
- Carusso M- Dussel I. (2006) La Invención del Aula. Una genealogía de las formas de enseñar (. Introducción) Santolina's As
- Pineau P.-Dussel I -Carusso M(2001). La Escuela como Maquina de Educar.3 escritos sobre un Proyecto de la Modernidad. Morata. Madrid As
- Puigros A. Marengo R (2013). Pedagogías: Reflexiones y Debates: Colección Cuadernos Universitarios. 1° Edición. Bernal. Universidad Nacional de Bernal. Universidad 1: La Pedagogía y la Teoría de la Educación.

##### **Unidad II: Principales Corrientes Pedagógicas del Siglo xx**

- a) La Pedagogía Positivista: La Formación de sujetos disciplinados
- b) La Pedagogía por objetivos: La Formación de Sujetos Eficientes.
- c) La Escuela Nueva.

##### **Bibliografía**



- Gadotti ,M (1998) .Historia de las Ideas Pedagógicas. Siglo XXI. México Cap. 8. El Pensamiento Pedagógico Positivista.
- Gadotti ,M (1998) .Historia de las Ideas Pedagógicas. Siglo G. (. G. (. México Cap. 10. El Pensamiento Pedagógico de la Escuela Nueva.
- Sacristán G. (1990) La Pedagogía por Objetivos: Obsesión por la Eficiencia. Morata. Madrid .6° Edición

### **Unidad III: Las Pedagogías Críticas y el camino a la inclusión...**

- a) Fundamentos de la Pedagogía Crítica.
- b) Pedagogía Crítica y el ideal de la igualdad.
- c) La Pedagogía crítica y su potencial transformador.
- d) El rol del sujeto, con discapacidad en la Pedagogía crítica

### **Bibliografía**

- Freire. P (2005) Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI. México D.F(2° Edición). Cáp II(Pág 75)
- Mc Laren (2005): La Vida en las Escuelas. Una Introducción a la Pedagogía Crítica en los fundamentos de la Educación. Siglo XXI Editores. México D. F. Tercera Parte: La Pedagogía Crítica y el sueño igualitario. (Pág. 235). / El surgimiento de la Pedagogía Crítica. Principales Fundamentos. Pág 236.

### **METODOLOGÍA**

Clases Teóricas, al presentar cada tema (Por plataforma meet, mientras continúe el dictado de clases a través de la virtualidad).

Espacios de reflexión y análisis de las categorías abordadas, a través de encuentros virtuales, (si continúa la modalidad virtual) o en el espacio áulico

### **EVALUACIÓN**

La evaluación de la presente asignatura, tendrá un carácter formativo, tanto si continúa la modalidad virtual como si se retoman las actividades presenciales. Pero, se tendrán en cuenta diferentes criterios, en función de la situación descripta:

- a) De continuar la virtualidad: Se tendrán en cuenta la participación en foros y encuentros por plataforma y la acreditación de 3 trabajos prácticos integradores (uno por cada unidad) para acceder a la regularidad del espacio.
- b) Si se reinician las actividades presenciales: Se tendrá en cuenta el porcentaje de asistencia establecido en el R.AM (70% de asistencia) y la acreditación de tres trabajos prácticos integradores (uno por cada unidad), para regularizar el espacio.

Cabe aclarar que la no participación en encuentros virtuales, queda justificada, para estudiantes que no tengan acceso a conectividad o se les hubiere interrumpido por motivos de fuerza mayor.

### **ACREDITACIÓN**

#### **a) Estudiantes Regulares:**

Los estudiantes que hubiesen alcanzado la regularidad de la cursada (en función de lo expuesto, en el apartado evaluación, deberán presentar una exposición oral, eligiendo una unidad de las desarrolladas en la cursada.

  
DOCENTE

  
COORDINADORA  
DE CARRERA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

**b) Estudiantes Libres:**

Quienes no tengan regularizado el espacio, según los criterios establecidos en el R.A.M, deberán presentar un mapa conceptual, en donde articulen los contenidos prioritarios de cada unidad, a su vez, presentarán un trabajo escrito cuya consigna será entregada por el docente de la unidad curricular. Deberán presentarlo al menos con una semana de anticipación a la mesa de examen. Si logran acreditar la instancia escrita, accederán a la defensa oral ante el tribunal evaluador.

  
DOCENTE

  
COORDINADORA/A  
DE CARRERA

RECTORÍA